

ACUSAN IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA

Beneficiarias del Salario Rosa sin información sobre veda electoral

Algunas mujeres fueron dadas de baja sin avisarles; a otras no les han pagado

AURA MORENO

► Durante el proceso electoral está prohibido promocionar programas sociales.
Foto Especial

La entrega del Salario Rosa en el Estado de México se enfrenta a cambios temporales derivado de la veda electoral; sin embargo, algunas beneficiarias han informado que desconocen la medida o lo que implica.

Lo anterior, coincidieron, ha causado confusión ya que, oficialmente, se depositó el apoyo de 2 mil 400 pesos entre enero y febrero, pero hay a quienes les llegan pagos atrasados, incompletos o dejaron de recibir el apoyo meses antes.

“A muchas les dieron de baja su tarjeta, pero sin avisar, otras están en las listas de baja y les siguen depositando, luego nos enteramos de que no habrá por las elecciones, pero ni las PT (Promotoras Territoriales) ni los enlaces aclaran nada”, compartió una de las beneficiarias que reservó su nombre.

Explicó que, en los grupos de redes sociales y WhatsApp, las beneficiarias comparten información que suele servirles

para aclarar o tener más dudas, porque no reciben instrucciones oficiales y no tienen respuesta de las instancias gubernamentales.

“Yo ya valí como dirían, porque no me cayó dispersión en enero, febrero, marzo ni abril y no aparezo en la lista de bajas y hasta ahora no sé qué hacer o qué sigue, nadie me dice nada, así que solo queda confiar”.

Circula en redes, dijo, que recibirán un acumulado de 4 mil 800 pesos al terminar las elecciones, “pero es raro porque hay las que ni lo del inicio del año tienen, es un caos, solo nos queda esperar”.

Compartió que, hasta el año pasado, cuando recibió por última vez el dinero, lo usaba para el gasto familiar, comida principalmente, pero fue un extra que ingresaba a su hogar de forma irregular, ya que los depósitos no siempre llegaban.



Veda electoral

En el Estado de México las elecciones serán para cambiar de gobernador, por ello el Salario Rosa se pospondrá mientras dure el proceso. Se reanudará el apoyo económico hasta junio de 2023, cuando finali-

cen las campañas y las votaciones.

Es decir, estará suspendido del 27 de abril al 4 de junio, ya que estará prohibido que se realice cualquier evento promocional en favor de este u otro programa social.

Lo anterior, en cumplimiento de del artículo 261 del Código Electoral del

Estado de México, que a la letra dice:

“Desde el inicio de la campaña electoral y hasta la conclusión de la jornada electoral, las autoridades estatales y municipales, así como los legisladores locales, se abstendrán de establecer y operar programas de apoyo social”.